

SAN JUAN,

VISTO:

El Expediente N° 04-2395-S-2021, del presente registro, mediante el cual la señora Secretaria Académica, Lic. Nancy E. Gómez, eleva propuesta de actividades académicas para el año 2022/2023; y

CONSIDERANDO:

Que el Artículo 54° del Estatuto Universitario establece que cada Facultad deberá confeccionar en forma coordinada su Calendario de Actividades;

Que Secretaría Académica eleva una propuesta de Calendario Académico 2022/2023, sin los ítems denominados ***Sistema de Reválidas y Gestión de Prórrogas Especiales***, basado en los que establece la Resolución N° 0122/CS/2021, que prorroga en el ámbito de todas las Facultades y de la Escuela Universitaria de Ciencias de la Salud, ***el vencimiento de las regularidades del 31 de marzo de 2022 al 31 de marzo del 2023***;

Que Comisión Académica, reunida el día jueves 02 de diciembre de 2021, analizó la propuesta y se sugiere aprobarla con algunas modificaciones, que constan a fojas 8, como moción 1;

Que en dicha reunión se propone, como segunda moción, incorporar tres mesas en los turnos ordinarios de julio/agosto: 04/07 al 08/07, 25/07 al 29/07 y 01/08 al 05/08 y otra mesa de examen en el mes de octubre;

Que a través de Secretaría Académica se ha dado cumplimiento a lo observado por Comisión Académica, en la moción 1;

Que en Sesión Ordinaria 13 de diciembre de 2021 (Acta N° 09), el Consejo Directivo, luego de un intenso debate, resuelve, por mayoría, aprobar el *Calendario de Actividades de la FACSOS para el año 2022/2023, de acuerdo a la propuesta elevada por Secretaría Académica*;

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

**EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Corresponde RESOLUCIÓN N° 0082/CD-2021.-

ARTÍCULO 1º.- Aprobar Calendario de Actividades de la Facultad de Ciencias Sociales para el Año Académico 2022/2023, quedando redactado, según el siguiente detalle:

Año Académico: 1º/abril/2022 al 31/marzo/2023

Período Lectivo: 28/marzo/2022 al 23/diciembre/2022

DICTADO DE CLASES Y EVALUACIONES DE 1º a 5º Año:

Materias Anuales:

Inicia 28 de marzo de 2022 y finaliza 11 de noviembre de 2022.

Materias 1º Cuatrimestre:

Inicia 28 de marzo de 2022 y finaliza el 1 de julio de 2022.

Materias 2º Cuatrimestre:

Inicia el 08 de agosto de 2022 y finaliza el 11 de noviembre de 2022.

ENTREGA DE PLANILLAS REGULARES, PROMOCIONALES Y TALLERES

Materias 1º cuatrimestre: hasta 08 de julio de 2022.

Materias Anuales: hasta 18 de noviembre de 2022.

Materias 2º cuatrimestre: hasta 18 de noviembre de 2022.

(Excepto los Talleres de los Departamentos de Trabajo Social y Ciencias Jurídicas que tienen cronograma propio y finalizan el último día hábil del Año Académico).

PRESENTACIÓN DE PLANIFICACIONES DE CÁTEDRAS

Anuales y 1º cuatrimestre:

Hasta el día 11 de marzo de 2022

2º cuatrimestre:

Hasta el día 29 de julio de 2022

**Corresponde RESOLUCIÓN N° 0082/CD-2021.-
PLAZO PARA SOLICITAR ADSCRIPTOS POR MESA DE
ENTRADAS PARA MATERIAS**

Anuales y 1º cuatrimestre:

Del 02 al 11 de marzo de 2022.

2º cuatrimestre:

Del 25 de julio al 29 de julio de 2022.

**INSCRIPCIONES PARA EL CURSADO CICLO LECTIVO 2022.
MATERIAS ANUALES Y CUATRIMESTRALES**

Para alumnos de 1er año

Desde el 28 de marzo al 31 de julio de 2022.

Para alumnos de 2do a 5to año

Desde el 28 de marzo al 13 de mayo de 2022.

**RATIFICACIÓN DE INSCRIPCIÓN MATERIAS 2º CUATRIMESTRE
Para alumnos de 1er año a 5to año**

Desde el 08 de agosto al 09 de septiembre de 2022.

EXÁMENES**Turnos Ordinarios****Julio – Agosto 2022**

1er llamado: Desde el 04/julio/2022 al 08/julio/2022

2do llamado desde 01/agosto/2022 al 05/agosto/2022

Noviembre – Diciembre 2022

1º llamado: Desde el 22/noviembre/2022 al 28/noviembre/2022

2º llamado: Desde el 05/diciembre/2022 al 13/diciembre/2022 (*)

3º llamado: Desde el 19/diciembre/2022 al 23/diciembre/2022

() La mesa del jueves 08 y la del viernes 09 se corren al lunes 12 y al martes 13 de diciembre respectivamente.*

Febrero – Marzo 2023

1º llamado: Desde el 22/febrero/2023 al 28/febrero/2023

2º llamado: Desde el 06/marzo/2023 al 10/marzo/2023

3º llamado: Desde el 17/marzo/2023 al 23/marzo/2023

Corresponde RESOLUCIÓN N° 0082/CD-2021.- TURNOS EXTRAORDINARIOS

Mayo de 2022

Desde el 02/mayo/2022 al 06/mayo/2022

Septiembre de 2022

Desde el 26/septiembre/2022 al 30/septiembre/2022

RECESO DE INVIERNO: Desde el 11/Julio/2022 al 22/Julio/2022

*En este Calendario Académico no se presenta **Sistema de reválidas y prórrogas especiales** ya que, de acuerdo a lo tratado y aprobado en Consejo Superior, **Resolución 122/21-CS**, se prorrogan las regularidades de todas las materias en el ámbito de la UNSJ hasta el 31 de marzo de 2023.*

ASUETOS Y FERIADOS

No se dictarán clases ni se realizarán trabajos prácticos, no se tomarán exámenes durante los siguientes días del Año Académico 2022/2023.

FERIADOS 2022

1 enero	Año Nuevo	17 junio*	Paso a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes
28 febrero	Lunes de Carnaval	20 junio	Paso a la Inmortalidad del General Don Manuel Belgrano
1º marzo	Martes de Carnaval	9 Julio	Día de la Independencia
24 marzo	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y por la Justicia	17 agosto*	Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín
2 abril	Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas	12 octubre*	Día del Respeto a la Diversidad Cultural
14 abril	Jueves Santos	20 noviembre	Día de la Soberanía Nacional
15 abril	Viernes Santos	8 diciembre	Día de la Inmaculada

			Concepción de María
17 abril	Domingo de Resurrección	24 diciembre	Noche Buena
1º Mayo	Día del Trabajo	25 diciembre	Navidad
18 Mayo	Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de la República Argentina		
25 Mayo	Día de la Revolución de Mayo	31 diciembre	Fin de Año

Corresponde RESOLUCIÓN N° 0082/CD-2021.- FERIADOS PROVINCIALES 2022

Lunes 13 de junio, Fundación de San Juan; Domingo 11 de septiembre, Día del Maestro en Homenaje a Domingo Faustino Sarmiento.

ASUETO:

Lunes 10 de octubre, Fundación de la UNSJ.

FERIADOS TRASLADABLES 2022

***21 de junio:** Día del Paso a la Inmortalidad del General Martín Miguel de Güemes; ***15 de agosto:** Paso a la Inmortalidad del General José de San Martín; ***10 de octubre:** Día del Respeto a la Diversidad Cultural.

FERIADOS CON FINES TURÍSTICOS 2022

7 de octubre; 21 de noviembre; 9 de diciembre

FECHAS CONMEMORATIVAS ()**

8 de marzo: *Día Internacional de la Mujer*, **16 de septiembre:** *Día Nacional de la Juventud*; **23 de septiembre:** *Día Nacional de las Derechos Políticos de la Mujer*; **25 de noviembre:** *Día Internacional de la Lucha contra la Violencia hacia la Mujer*. **07 de diciembre:** *Día de las Mujeres Universitarias*.

(**) *La Facultad deberá arbitrar los medios para difundir y visibilizar las fechas estipuladas, así como sugerir que se incluyan actividades asociadas a las temáticas en las planificaciones de materias.-*

ARTICULO 2º.- Comuníquese, remítase al Departamento de Computación para su incorporación en el Boletín Informático, y archívese en el Libro de Resoluciones.-

RESOLUCIÓN N° 0082/CD-2021.-
acl